

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE

ING. ENILDA MEDINA
DIRECTORA REGIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE HERRERA
E S D

MEMORIAL PETITORIO
SOLICITANDO LA
EVALUACIÓN DEL
ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL

Quien suscribe, **David Ernesto Rodríguez Osorio**, varón panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número 6-712-1281, con *domicilio en la Barriada/Urbanización S/N, Casa S/N, Calle Camino a La Isla-Pista la Herradura, sin salida, Corregimiento de San Juan Bautista, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera*, localizable al número celular: 6735-1642 y correo electrónico: davidfrodriguez1505@gmail.com, actuando como representante legal/promotor concurro ante usted muy respetuosamente solicitándole la admisión y evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I denominado "LOCALES COMERCIALES", ubicado en el Corregimiento de San Juan Bautista, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, en la finca con folio real No. 18817, código de ubicación 6001, el cual cuenta con una superficie total de 833.46 m² de los cuales se estarán utilizando 299.72 m².

El proyecto "Locales Comerciales", incluye la construcción de un área cerrada que contendrá dos locales comerciales en una sola planta edificada, en donde el local No. 2 tendrá como finalidad convertirse en un salón de belleza, mientras que el local No. 1 podría utilizarse en el futuro para alquiler, venta o uso propio. También contará con un área semitechada, al igual que un área abierta donde se ubicarán los estacionamientos

El mismo cuenta con los requisitos/contenidos mínimos solicitados por el artículo 6 del Decreto Ejecutivo N°2 de 27 de marzo de 2024, que modifica al artículo 25 del Decreto Ejecutivo 1 de marzo de 2023.

El estudio de Impacto Ambiental está conformado por (202) páginas con sus anexos y fue elaborado por un equipo formado por los siguientes consultores ambientales debidamente registrados ante MiAMBIENTE:

- * **Ing. Evelin García** (coordinadora del EsIA) con registro de consultor ambiental DEIA-IRC-079-2021/ACT. 2024, localizable al celular: 6946-2455, correo electrónico: evelin.garcia2830@gmail.com.
- * **Ing. Librada De León**, con registro de consultor ambiental DEIA-IRC- 014-2024, localizable al celular: 6540-2848, correo electrónico: libradadeleon1989@gmail.com.
- * **Ing. Dionys Osorio**, con registro de consultor ambiental DEIA-IRC-006-2022/ ACT 2025, localizable al celular: 6487-3528, correo electrónico: ing.dionysosorio0808@gmail.com.

Cualquier consulta sobre este EsIA, contactar al Ing. Dionys Osorio al celular: 6487-3528.

Los documentos adjuntos a este memorial son:

- * Original EsIA categoría I, denominado "LOCALES COMERCIALES".
- * Dos (2) copias digitales.
- * Certificación de la propiedad de la finca.
- * Cédula del representante legal Notariada.
- * Pago al Ministerio de Ambiente por Evaluación del EsIA.
- * Paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente.

Herrera, a la fecha de su presentación.
Atentamente,

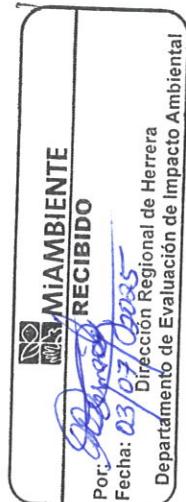
David Ernesto Rodríguez Osorio
Representante Legal/Promotor
C.I.P: 6-712-1281

Yo, Licda. Verónica Córdoba R.
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
cédula de identidad personal 6-70-166.

Que David Ernesto Rodríguez Osorio 6-712-1281
quien(s) se identificó(aron) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s)

Herrera, 12 JUN 2025

Testigo Verónica Córdoba R. Testigo
Licda. Verónica Córdoba R.
Notaria Pública de Herrera



12 JUN 2025

